

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BASTIDAS JIMENEZ REPRESENTACIONES BAJIRESA S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días el mes de febrero del año dos mil veinte a las doce horas en la oficina de la compañía, ubicadas en la calle octava número 208 entre la B y la D, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía BASTIDAS JIMENEZ REPRESENTACIONES BAJIRESA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor VICTOR MANUEL BASTIDAS JIMENEZ, propietario de cuatro mil quinientas cuatro acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una, GIOVANNY FRANCISCO BASTIDAS RIOFRIO, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una, VICTOR EDUARDO BASTIDAS RIOFRIO, propietario de cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una; y, INES VICTORIA RIOFRIO RENTERIA propietaria de catorce acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden aceptar y constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora INES RIOFRIO RENTERIA, en calidad de la Junta e interviene como Secretario el Liquidador de la compañía señor VICTOR MANUEL BASTIDAS JIMENEZ.

Acto seguido y una vez comprobado el quórum de instalación, toma la palabra la Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es:

**PUNTO UNICO.-** Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía, los informe del comisario y del Liquidador del presente año dos mil diecinueve.

La Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar dar su aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y gerente correspondiente al año dos mil diecinueve.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las trece horas. Firman para constancia del presente acto las accionistas, Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica. F) Víctor Manuel Bastidas Jiménez, Liquidador, Secretario de la Junta y accionista; f) Inés Riofrío Rentería, Presidente y Accionista f), Giovanni Bastidas Riofrío Accionista, f) Victor Bastidas Riofrío, Accionista.

**CERTIFICO:** QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPANIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 25 DE FEBRERO DEL 2020.

Atentamente,  
  
**VICTOR MANUEL BASTIDAS JIMENEZ**  
**LIQUIDADOR**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**